

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES
ASIGNATURA	TECNOLOGÍA AMBIENTAL
CÓDIGO	21715022
COORDINACIÓN	Manuel Alejandro Manzano Quiñones
Nº DE CRÉDITOS	6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Examen General (Evaluación de teoría y problemas)	75 %	Examen General (Evaluación de teoría y problemas) El examen final on-line será íntegramente de tipo test y estará dividido en tres bloques: calidad, tecnología y gestión ambiental. La resolución de las preguntas tipo test podrá requerir razonamientos sobre casos prácticos y la realización de cálculos numéricos.	75 %
Prácticas de laboratorio,	10%	Ya realizadas	10%
Prácticas de informática	7,5%	Ya realizadas	7,5%
Salida de campo.	7,5%	Ya realizadas	7,5%

TUTORIAS	Se mantiene la tutorización individual mediante correo electrónico del Campus Virtual. Se abre una herramienta "Foro" para tutoría grupal donde los alumnos puedan exponer y seguir de forma asincrónica, las dudas de la asignatura. Para tutorías en tiempo real, los alumnos pueden solicitar (por correo electrónico) una videoconferencia a través del Campus Virtual (Adobe Connect). Se consensuará con los alumnos, fecha y hora que mejor le convenga y dentro del horario habitual docente de las titulaciones.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	La calificación del examen se obtiene automáticamente mediante el uso de la herramienta que incorpora el cuestionario del Campus Virtual. En caso de que el alumno así lo solicite, por correo electrónico, la revisión del examen podrá hacerse a través de videoconferencia en el Campus Virtual (Adobe Connect).

(A) Indicar:

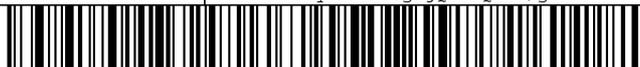
- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: sqHu3zd3Cg1jQrTPQtI+/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



sqHu3zd3Cg1jQrTPQtI+/g==